# EDIFICIO RESIDENCIAL — EASO 53

**GRADO D**

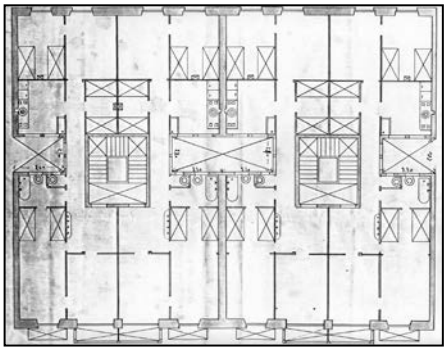

**Autor y fecha: Lucas Alday; 1913.**

**Descripción.**
Edificio entre medianeras con planta baja, cinco plantas altas más un levante retranqueado (éste de 1931). Fachada de sillería con mirador doble de hormigón (proyecto de 1944) en huecos centrales (mayores que los otros desde proyecto). Los huecos de planta baja están parcialmente unidos desde origen y no siguen los ejes de los de plantas altas. Proyecto original común con Easo 51.

**Régimen de protección.**

1.- Régimen general.
El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.
En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.
A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: levante retranqueado (6ª planta alta).
B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.
C.- Otros criterios particulares de intervención:
* El tratamiento del mirador se adecuará a los criterios establecidos en las citadas Ordenanzas Generales.
* Los restantes criterios asociados al cumplimiento de las condiciones reguladoras del mencionado régimen general.